CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA N° 014-2023-SO-CU-UNAP

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

En la ciudad de Iguitos, siendo las 9.00 horas del día miércoles 5 de julio de 2023, en el auditorio de la Unidad de Biblioteca de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Universitario, según Convocatoria Nº 014-2023-SO-CU-UNAP, presidida por el señor vicerrector de investigación, don Roger Ruiz Paredes.

Que, por encargo de don Rodil Tello Espinoza, presidente del Consejo Universitario, la presente sesión ordinaria, será dirigida por don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, quien actuará como presidente (e) del Consejo Universitario, en razón de encontrarse en comisión de servicio en la ciudad de Lima.

Acto seguido don Roger Ruiz Paredes, presidente (e) del Consejo Universitario, solicita a don Kadhir Benzaquen Tuesta, secretario general de la UNAP, proceda a llamar lista a los asistentes con la finalidad de comprobar el quórum reglamentario, conforme se establece en el último párrafo del artículo 55° de la Ley Universitaria N° 30220.

Se llamó lista a los asistentes, comprobándose la asistencia de seis (6) miembros del Consejo Universitario:

- 1. Roger Ruiz Paredes Rector (e)
- 2. Juan de Dios Jara Ibarra Vicerrector Académico
- 3. Carlos Hernán Zumaeta Vásquez Director de la Escuela de Postgrado
- 4. Guillermina Elisa Gonzales Mera Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
- 5. Richer Ríos Zumaeta Decano de la Facultad de Ciencias Forestales
- 6. Ruth Vílchez Ramírez Decana de la Facultad de Enfermería

Se deja constancia la inasistencia de don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, don Porfirio Rafael Tello Villacorta, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, don César Augusto Soplin Bosmediano, estudiante de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, don Peter Gabriel Inga Inuma, estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y de doña Paola Alexandra Tello Morales, estudiante de la Facultad de Ciencias Forestales - miembros del consejo universitario.

Acto seguido, don Kadhir Benzaquen Tuesta, secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, pone de conocimiento a don Roger Ruiz Paredes, presidente (e) del Consejo Universitario que no se logró alcanzar el quórum de reglamento para la presente sesión.

Don Roger Ruiz Paredes, presidente (e) del Consejo Universitario, manifiesta que, al no haber alcanzado el quórum reglamentario, se procederá a notificar la próxima sesión para el día jueves 6 de julio de 2023, en estricta aplicación de lo dispuesto en el artículo 110° del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en concordancia con la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Dentro de ese contexto don Roger Ruiz Paredes, presidente (e) del Consejo Universitario, da por concluida la presente sesión ordinaria por no haber alcanzado el quórum de reglamento.

Siendo las 9:35 horas, el presidente (e) del Consejo Universitario da por concluida la presente sesión ordinaria, suscribiendo el

presente en señal de conformidad

ROGER RUIZ PAREDES

Presidente (e) del Consejo Universitario

KADHIR BENZAQUEN TUESTA

Secretario General